

RES.H.Nº 1835-25-

SALTA, 04 NOV. 2025

EXP 751 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1183 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Mg. María Celeste Juárez, solicita aval académico para la realización de la actividad denominada: *Clínica de Tesis en Ciencias de la Comunicación*; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma se desarrolla entre los meses de setiembre y noviembre del corriente año y tiene como objetivo: promover un espacio de acompañamiento reflexivo en las prácticas de producción de los diseños de tesis de grado, en estudiantes que se sumen la presente convocatoria 2025 intentando paliar el frecuente abandono en la realización de los mismos;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la actividad denominada: *Clínica de Tesis en Ciencias de la Comunicación*, que se lleva entre los meses de setiembre y noviembre del corriente con encuentros quincenales de tres horas cada uno, y a cargo del siguiente equipo docente:

Equipo docente:

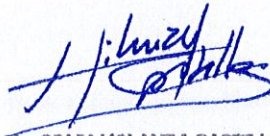
Coordinación General: Mg. María Celeste Juárez

Equipo de trabajo: Mg. Javier Guantay, Lic. Tatiana Sanconte, Lic. Valeria Cayo.

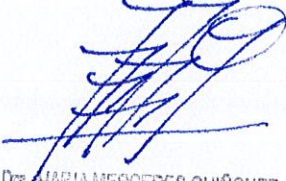
Docentes Invitados: Dra. Liliana Lizondo (Facultad Multidisciplinar de Tartagal. U.N.Sa), Dra. Andrea Flores (Facultad de Humanidades, U.N.Sa), Mg. Isaias Soloa (UNCUYO), Dr. Marcelo Navarro (Facultad de Humanidades, U.N.Sa) y Mg. Sergio Grabosky (Facultad de Humanidades, U.N.Sa)

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Mg. Celeste Juárez, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa